

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 21 DE ABRIL DE 1932

Número 7.056

## LA CARRETERA AL TEIDE Y LAS CAÑADAS

### Deberes de nuestra representación parlamentaria

Cada día se va generalizando y exteriorizando más en esta isla el anhelo de ver prontamente convertido en realidad el comienzo de la construcción del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, porque a todo Tenerife interesa que se ponga en explotación turística nuestras maravillas de Las Cañadas y el Teide.

A esa obra le ha consagrado GACETA DE TENERIFE su más entusiasta y decidida atención, por entender que ella representa para nuestra isla, en general, todas las posibilidades de engrandecimiento y riqueza, a que podemos aspirar. Campaña periodística que primeramente se encaminó a pedir que se recabara de la Superioridad la aprobación del proyecto de dicho trozo de carretera, según el trazado del ilustre ingeniero señor Orduña; y que, una vez lograda esa aprobación, fué extendida a recabar del Ministerio de Obras Públicas que se nos otorgara el beneficio de prescindir del trámite del replanteo previo para la más rápida construcción de la citada vía, a fin de que seguidamente pudiera ser sacada a su-  
basta.

Ya hemos visto que esta última petición—que autorizadamente ha sido re-  
frendada por los acuerdos en tal sentido adoptados por el Cabildo Insular de Te-  
tenerife y por otras Corporaciones municipales de nuestra isla—no la ha tenido  
en cuenta la Superioridad. Muy lamentable todo ello. Y más aún es de extrañar  
esa determinación de la Superioridad, si se tiene en cuenta que el prescindir del  
trámite del replanteo previo era cosa fácilmente haccedera, a poco que el Gobier-  
no se sintiese inclinado a brindar a Tenerife un poco de apoyo para el floreci-  
miento de sus más vitales intereses.

En todo esto, lo repetimos, ha echado muy de menos Tenerife la eficacia de  
las gestiones que han debido activamente y entusiastamente desarrollar nuestra  
representación parlamentaria, para llevar al ánimo del Gobierno la necesidad de  
atender esas legítimas aspiraciones insulares. ¿Es que los diputados tinerfeños  
que actualmente se encuentran en Madrid no se han compenetrado con los arhe-  
los de nuestra isla? ¿O es, acaso, que el Departamento ministerial que entiende  
en ese asunto ha mirado con indiferencia las gestiones que llevarán a cabo nues-  
tros representantes en Cortes para conducir al éxito lo que desde aquí demanda-  
ban las Corporaciones genuinamente interpretadoras de la voluntad de la isla en-  
tera?

Ante la triste realidad de todo lo que con este vitalísimo asunto se relaciona,  
el comentario público está siendo poco favorable para los representantes parla-  
mentarios que tenían el deber patriótico de hacer triunfar cerca del Gobierno esa  
justa demanda. Máxime, si se tiene en cuenta que la pronta construcción de ese  
trozo de carretera constituye para Tenerife una aspiración turística de altos vuelos,  
porque ningún beneficio puede dispensarse a Tenerife comparable al de acer-  
car el Teide y Las Cañadas a la admiración del turismo universal.

Pero ya que no se ha conseguido que se prescinda del replanteo previo, todas  
las gestiones deben encaminarse ahora a obtener de la Superioridad que de ese  
trámite del replanteo previo—que con tanta facilidad suele otorgarse a otras más  
afortunadas localidades españolas—se suprima el anexo número siete. Así llega-  
ríamos a sufrir más atenuadamente las consecuencias del retraso en el comienzo  
de dichas obras, cuya ejecución tanto ha de beneficiar, también, a los numerosos  
obreros que en nuestra isla se encuentran en paro forzoso.

En apoyar cerca del Gobierno esa petición que nosotros indicamos, tienen  
nuestros representantes en Cortes expedito el camino para el cumplimiento de sus  
deberes. ¿Lo harán así? Sinceramente lo celebráramos, porque en este asunto  
lo que persigue GACETA DE TENERIFE es laborar eficazmente en favor de nues-  
tra isla, que tiene supeditadas sus esperanzas de prosperidad a la más rápida  
construcción de la carretera turística a Las Cañadas y al Teide.

### Situación gravísima

## Una capital separada del resto del Mundo

### Inundaciones y desprendimientos de tierras

Dicen de Guayaquil (Ecuador) que Quito, la capital de la República, situada a gran altura en la cordillera de los Andes, se encuentra desde hace algunas semanas supeditada al servicio de aeroplanos y de deterioradas líneas telegráficas, para poder mantener su unión con el resto del mundo. Inundaciones y grandes desprendimientos de tierra, han causado tales daños en la línea del ferrocarril de vía estrecha que une a Quito con Guayaquil, que el tráfico ferroviario está completamente interrumpido a causa de los miles de toneladas de tierra y piedras que se han desprendido a todo lo largo de la línea.

En las cercanías de Milagro hay un trayecto del ferrocarril de cerca de doce kilómetros, completamente cubierto por las aguas, y los obreros que se envia-

rón para arreglar los desperfectos causados por los desprendimientos de tierra, no pudieron llegar a su destino a causa de la inundación de este trozo de línea. Transcurrirá bastante tiempo hasta tanto que el tráfico ferroviario pueda restablecerse.

Los desprendimientos de tierras y las inundaciones han sido motivadas por las lluvias pertinaces que han caído sobre el Ecuador durante los meses de Enero y Febrero. La ciudad de Huigra, situada aproximadamente a ochenta kilómetros al Este de Guayaquil, está completamente inundada, y muchos de los edificios más compactos y estables se han derrumbado. Los habitantes de las poblaciones de Milagro, Yaguachi, Casiguana y Chobo tuvieron que abandonar sus viviendas y huir precipitadamente a las montañas.

Como Guayaquil se encuentra completamente aislado del interior del país, se originó a los pocos días una enorme escasez de víveres. El prefecto de la ciudad ha dictado medidas severísimas para evitar que se especule con los precios de los productos alimenticios en vista de esa escasez, pero tales medidas no han podido evitar el agotamiento de las existencias.

## UNA LECCION PARA ESPAÑA

### ¡Hurra... cosacos!

“...los oficiales rumanos han podido ver a la Caballería dispersar a latigazos una manifestación de mujeres en Karagatch.”

(De las crónicas de Geo London al *Journal*.)

No se crea que este pasaje pertenece a correspondencia del tiempo de los zares, exhumada con malignidad por algún escritor socialista, anacorsindicalista o comunista. Tampoco se imagine nadie que salió de pluma de escritora herida en su sistema nervioso ante el espectáculo deprimente de una cruel repulsa del capitalismo sin entrañas—brutalmente apoyada por la fuerza pública—a infortunadas proletarias que pedían pan. El texto es de hoy, y no se refiere a represiones capitalistas. Rusia—ese país en que, según *L'Humanité*, de París, el comunismo ha realizado el milagro de dar la libertad a 160 millones de obreros—acaba de ver a los nuevos cosacos descargar sus látigos sobre las espaldas de pobres campesinas exasperadas por el hambre y la opresión.

Para lección política pareceme bastante a estas alturas. La lección económica previa nos la sabemos de memoria. El comunismo—ya lo he indicado más de una vez—lo predique un proletariado irritado por el odio, una burguesía caída en la insensatez o una aristocracia degenerada, tiene su término en la extirpación de la producción y de la libertad cívica; la cual trae irremisiblemente aparejada la intranquilidad social, que los comunistas no saben remediar, sino reprimir. Sin patente de invención, por cier-

to, porque utilizan los mismos medios empleados por los zares, de cuyo dominio emancipan al pueblo.

Rusia carece de libertad. Rusia no tiene pan. Rusia, en cambio, conserva los cosacos. ¿Será tan difícil fijar en la memoria esta primera parte de la última lección soviética? Rusia niega el derecho a manifestarse. Rusia no se detiene ante el atropello de mujeres proletarias indefensas que no cometen delito alguno. Rusia, que ofreció destruir el régimen de clases, sostiene una, opresora y explotadora. ¿Tanta fuerza retentiva es necesaria para no olvidar jamás este último resultado del comunismo?

No hay excusa de ningún género. El esoterismo de que siempre se ha revestido la doctrina comunista ya no puede mantenerse. La realidad ha sacado al sol sus tripas como una niña traviesa las de su muñeca. Hoy se ve con toda claridad que los vicios del capitalismo—lo mismo en el orden económico que en el político—no tienen su remedio en el comunismo. Se ve más: se ve que el comunismo los agrava en proporciones verdaderamente monstruosas. Hay algo de apocalíptico en esa Rusia comunista, que utiliza para la producción los instrumentos del más agudo capitalismo y engendra el hambre universal; que proclama el gobierno del proletariado por sí mismo y lo hunde en la más miserable servidumbre que los pueblos hayan conocido, y cuyo fruto siniestro son los nuevos cosacos que dispersan a latigazos a las proletarias rusas que piden pan. ¿No aprenderán tan fácil lección las españolas?

Víctor PRADERA.

¡No me vengas con coplas!

## DIALOGUILLO

(—) (—)

Que se te ve la oreja.  
Jorge.

—Buenas las tenga, portero.

¿Se puede pasar?

—Según.

¿Por casualidad es socio

el señor, o trae algún

recado pa don Antero.

—No es asunto de negocio;

pero, si no le molesta,

este Círculo elegante

visitar por dentro pido.

—Orden tengo, terminante:

Que nadie pase por ésta

si no es socio conocido.

—Me hacéis reír, canchero.

No soy socio; pero ¿y Lucas,

el hijo de Paco el Recio,

y ese fulano de Arucas

que tiene tanto dinero,

dí: son socios, so boceío?

¿No entra y sale Pancho el Vivo

y ese leudo pollo pera

que presume de Rodolfo?

¿No pasa Felipe Herrera,

que no ha pagado un recibo

y juega el dinero al golfo?

—¡Ah! Pero ¿es que el señor viene?...

—¡Las cuarenta! ¡Naturaca!

¡Por San Jorge, que eres listo!

—Si el señor quiere una vaca...

—Muchas gracias; no conviene

—Si preguntan...

—No lo he visto.

ENE.

Próxima temporada teatral

## La Compañía Bassó-Navarro

(—) (—)

A fines del actual mes de Abril debutará en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, contratada por la Empresa Baude, la Compañía de comedias que acudillan el reputado actor Nicolás Navarro y su esposa María Bassó, bellísima e inteligente primera actriz.

Dicha Compañía forma hoy uno de los más notables conjuntos artísticos que actúan en nuestra Patria, pues está integrada por comediantes inteligentemente experimentados en las lides teatrales.

La Compañía Bassó-Navarro acaba de realizar brillantes temporadas en los principales coliseos de Galicia, especialmente de Vigo, El Ferrol y Santiago de Compostela.

Después de esa fructífera y triunfadora excursión artística por Galicia, las huellas de Nicolás Navarro y María Bassó actuaron, con gran éxito, en el teatro Campoamor, de Oviedo, de cuya temporada hace sinceros elogios la Prensa de aquella capital asuriana.

Una vez que la Compañía Bassó-Navarro termine sus compromisos en Las Palmas, vendrá a actuar en el Guimerá, de esta capital, donde, con tal motivo, se nos prepara una magnífica temporada teatral, pues dicho elenco artístico ofrece un conjunto de amplias aptitudes para las más perfectas interpretaciones escénicas.

En el repertorio de dicha Compañía figuran las obras de más éxito en el género que cultiva con preferencia.

POR NUESTROS PUEBLOS

DE LA VIDA CANARIA

ARICO

Sobre el impuesto de transportes

El Ayuntamiento de esta villa, haciéndose eco del general sentir y de la unánime aspiración que hoy preocupa a todos los habitantes de esta provincia, ha dirigido a los excelentísimos señores presidente del Gobierno y ministro de Hacienda el siguiente telegrama relacionado con el aumento del impuesto de transportes:

"Secundando campaña iniciada en defensa intereses insulares por acuerdo Ayuntamiento que presido suplicamos vucencia sea exceptuada Canarias, como en ocasiones análogas, del aumento impuesto transportes que constituiría ruina país especialmente regiones agrícolas por carecerse ferrocarriles limitados kilómetros carreteras y no contar otros medios transportes. Salúdale respetuosamente."

De Enseñanza

Después de constantes trabajos han quedado terminadas las obras de construcción de un local escuela que por suscripción popular han venido realizándose en el barrio de la Cisnera para instalar la escuela de reciente creación por el Gobierno de la República.

Con motivo de haberse fijado definitivamente el próximo domingo para la inauguración del expresado local, reina gran entusiasmo entre este vecindario, a cuyas expensas se han efectuado las obras.

¡Pecaríamos de ingratos si en estos momentos olvidásemos a cuantos han contribuido con su particular donativo a la realización de las obras que van a inaugurarse, por eso y para su satisfacción interior, así como para que sirva de estímulo a otros pueblos de mayores posibilidades económicas y riqueza, publicamos la lista de donantes.

A todos se les invita, por medio del presente, para el acto de la inauguración del local escuela y a todos les queda agradecidos la Comisión que ha llevado a cabo una obra de tanta importancia para el desarrollo de la cultura en este barrio de la Cisnera, cuyo esfuerzo ejemplar es digno de que sea imitado.

Somos enemigos de personalizar, más en el caso presente, donde tantas dificultades ha habido necesidad de vencer hasta llegar al resultado final, consideramos un deber de gratitud destacar la labor impropia del presidente de la Comisión constructora y del Consejo Local de Enseñanza, don Manuel Martínez Rodríguez, a quien se debe por entero la gloria de esta obra. El solo se ha bastado para dar término a las obras proyectadas. Hombres así merecen bien de la Patria.

Para una escuela

Primera lista de donantes para la construcción de la escuela de la Cisnera:

Casa Fyffes, 40 sacos de cemento; don Manuel Beutell, 20 sacos; producto de la fiesta de Abona, 194 pesetas; maestra y discípulos de Icor, 22'80; don Agustín Hernández, 100; don Juan Marrero, 60; don José Oramas, 50; don Rafael Cano, 50; don Diego Cruz, 10; don Antonio Gómez, 20; don Francisco Guillén, 34; don Domingo Oramas, 30; don José García, 25; don Juan García, 25; don Ezequiel Rodríguez, 10; don Pedro

de la Rosa, 25; don Antonio Cano, 25; don Martín Pestano, 15; don Adolfo Morales, 20; don Bernardino Gómez, 30; don Eulogio Gómez, 5; don Juan Marrero, 5; don Antonio Luis, 10; don Juan Cano, 25; don Salvador Marrero, 20; don Emeterio Gómez, 20; don Juan Hernández, 5; don Ezequiel Padrón, 10; don Augusto Cruz, 10; don José Cruz, 10; doña María Oramas, 15; don Enrique Reyes, 15; don Romualdo Gómez, 5; don Juan Cruz, 25; don Cecilio de la Rosa, 25; doña María Martín, 5; doña Cándida Cruz, 5; don Juan Morales, 22; don Luciano Martín, 10; don José Morales, 20; doña Guillermina Pestano, 15; don Juan Pestano, 5; don Alfonso Martín, 15; don Antonio Oramas, 5; don Juan Marrero, 10; don Francisco Gómez, 10; don Antonio Hernández, 25; don Felipe González, 5; don Pedro García, 5; don Guillermo González, 5; don Juan Gómez, 2; don Arturo Morales, 5; doña Faustina Marrero, 2; don Diego Cano, 2; don José Figueras, 2; doña Juana Rosales, 5; doña María Alberto, 5; don Francisco Curbelo, 50; don Epifanio Morales, 30; don Sixto Machado, 80; don Domingo Pérez, 25; don Juan Rodríguez, 5; don Alberto Delgado, 5; don Horacio Gómez, 2; don Anibal Gómez, 10; don Tomás Perdomo, 10; don Manuel Rodríguez, 10; don Tomás Morales Socas, 25; don Domingo Martín Díaz, 25; doña Manuela Hernández, 15; don Carlos Delgado, 25; don José R. Oliva, 10; don Ramón Peraza, 50; don José Rivera, 50; don Federico Fernández, 10; don Ventura Frías, 15; don Francisco Leiva, 5; don Lorenzo Ramos, 10; don José Hernández, 25; don Francisco G. Morales, 50; don Manuel Cruz, 25; don Vicente Barrios, 25; don Antonio Lugo, 10; don José Cruz, 50; don Bartolomé Martín, 5; don Julián López, 1; don José Hernández, 1.—El Corresponsal.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimerá.

Festividad de la Santa Cruz

Commemoración patriótico-religiosa

Con el fin de que no se interrumpa en nuestra capital la tradición patriótico-religiosa de conmemorar la celebración de la primera Misa en Tenerife, hecho glorioso tan íntimamente unido al de la fundación de Santa Cruz, la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción prepara un Triduo en honor de la Patrona de nuestro pueblo, que tendrá lugar los días 1 y 2 de Mayo, por la tarde, y terminará el día 3, por la mañana, con la función solemnísimas, en la que, lo mismo que en los días anteriores, predicará el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, verificándose además la procesión de la Cruz de la Conquista por el interior del templo.

NUESTRAS NOVELAS

Amores y Caireles

POR LUIS FERNANDEZ GARCIA

soy ninguna chiquiya; tengo veintidós años.

¡Veintidós! Señor Benigno jamás contó los suyos, ni pudo compararlos con los de otros para formar idea de su vejez. Había vivido absorto en la existencia a que se acomodara entre los muros de la parroquia, sin fijar su atención en más rostros que en los de las Imágenes, donde el tiempo no marca las arrugas de la senectud.

Cuando la mocita terminó de hablar, las lágrimas corrieron más abundantemente por sus mejillas y el abuelo la abrazó conmovida.

Entonces atravióse ella a formular una súplica: la que le había impulsado a tan sincera confesión.

—Por lo que má quiera usted, agüelo, hable usted con mi novio... Dígale que si no deja a un lado ese camino der torco, va a matarme de angustia. Que no vivo ni sosiego pensando en el peligro en que se mete; que estoy mala por é; que me voy a gorré ática; que no tiene corazón... Dígale osté tó lo que se le ocurra pa convenserle.

—Chiquiya, ¿está en tus cabales?

—exclamó éste, echándose a reír.— ¿Cómo quiere que yo consiga de ese cabeza dura lo que no han podido lograr esos ojito serrano y esa boca de Santa Rosalía?

—Pero usted es un santo y él lo sabe y lo respeta, aunque nunca le haiga hablao. Si usted le dise que, como no se enmiende, yo me muero, le creerá más que a mí.

—Sin embargo, comprende...

Los besos de la moza acabaron con la débil resistencia de señor Benigno, quien, con toda la premura que, según su nieta, requería el caso, hubo de lanzarse en busca de su probable futuro nieto.

CAPITULO III

Una gestión lucida

Rafaelillo había pasado bastantes días luchando con la muerte en una cama del hospital. Herido gravemente por los cuernos de un toro, el mozo había creído más de una vez, cuando lograba darse cuenta de su estado, que allí terminarían definitivamente todos sus anhelos de soñada grandeza; más la energía de su juventud supo vencer en la lucha, y al cabo, vióse una mañana fuera del benéfico Establecimiento, dispuesto a seguir laborando por la conquista de su porvenir con iguales o mayores bríos que antes de ocurrirle el desgraciado percance. Pero sus energías físicas no respondían a tales propósitos, aún se encontraba muy débil y carecía de lo más preciso para atender a su convalecencia.

Entonces, compadecía de aquel

abandono. Levóselo a su casa una pobre vieja, antigua compañera de la madre del torerillo.

En una modesta habitación de un "corral" trianero restablecióse poco a poco el mozo, gracias a los caritativos cuidados de la buena mujer.

Hacia allí se dirigía señor Benigno, dispuesto a no regresar de tan delicada gestión sin llevarle a su nietecilla la alegría del triunfo. Sumido en hondas reflexiones, iba cruzando el puente de Triana, monologuando en alta voz como si hablase con un ser imaginario:

"¿Has visto, hombre, qué chiquiya? Ná, que está enamora hasta er "güeso". ¡Y el encarguito se las trae! Pero ¿quién se niega? Capá é de ponérsme mala a fuerza de yoro. ¡Várgame Santa Justa y Rufina! Ha sacao er mismo genio de su pobresita madre, que en gloria esté: tan desagerá pa er cariño como pa é laborresimiento. Un toreriyto, ¡bah! Argún iluso de los que sueñan con verse en la portá de los periódicos y creen que van a conseguir yegá a más artura que Cúchare."

Recordaba que también él, en sus mocedades, había sentido gran inclinación por el arte de los toros, y visto no pocas corridas, en las que se entusiasmaba a veces con las soberbias faenas de los maestros. Aquella afición podía decirse que le había sido inculcada, al mismo tiempo que la Doctrina, por un viejo párroco que le tomara bajo su tutela y a quien llegó a profesar filial cariño.

Era el buen sacerdote virtuoso, culto y muy querido en el barrio, pero, como todo mortal, tenía su parte débil, y ésta consistía en una arraigada afición a la típica fiesta española.

Los días de toros ya sabía el monago la costumbre: trasladaba, desde el domicilio del párroco a la sacristía, su ropa de seglar; compraba los billetes para la corrida, en el despacho próximo, y, algunos minutos antes de que aquélla empezase, ambos salían por una puerta situada a espaldas de la iglesia y a poco se mezclaban con el gentío.

Cuando alguien criticaba al cura esta afición respondía éste: "Aún no he oido yo decir que le hayan negado la entrada a un alma en el Paraíso porque le gustase el toreo."

En las lecciones de catecismo que daba a los chicos del barrio, solía hablarles en estos o parecidos términos:

—¡Vamos a ver, cuadrilla! Hoy me da en la nariz que no sabéis una palabra de la lección y vais a tener una mala tarde. ¡Uno que se acuerde de los Mandamientos! ¡Tú mismo, hombre! Acéreate, que no te encu-

(Continuará).

CATOLICOS

Con objeto de llenar las formalidades que exige el artículo 4.º de la Ley de Secularización de Cementerios, deben adquirir los impresos para que se os entierre como católicos.

Librería y Tipografía Católica.—San Francisco 7.

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

## Consultorio Gratuito

### Reducción de cuota

M. P.—Valverde.—¿Qué funcionarios o empleados cuyos hijos tienen derecho a la reducción de cuota?

\*\*\*

El artículo 403 del Reglamento de Reclutamiento solamente expresa que tendrán derecho a la reducción de cuota a la mitad de su importe, los empleados del Estado, provincia o Municipio, a quienes les corresponda obtener cédula personal con arreglo al sueldo o haber activo o pasivo que perciban, así como los huérfanos de padre cuyas madres perciban pensión de viudedad, los varones pensionistas huérfanos de padre y madre, que obtengan su cédula con arreglo a la pensión que perciban.

A los maestros nacionales que ejerzan su profesión en escuela gratuita abierta, sólo les corresponde abonar la mitad de cuota que a los demás empleados del Estado, provincia y Municipio, o lo que es igual, la cuarta parte del importe de las cuotas ordinarias.

Sin embargo, en la práctica han surgido numerosas dudas acerca de la aplicación de los beneficios que

Los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que deseen utilizar los servicios del "Consultorio Gratuito" que se ha inaugurado en estas columnas, deberán dirigir, por carta, sus consultas a nuestro Apartado de Correos número 35.

Como hemos anunciado, las consultas pueden hacerse sobre asuntos civiles, militares y administrativos, las que les serán contestadas, desde estas columnas, conforme a las leyes vigentes, por un técnico de reconocida competencia.

establece el citado artículo, dando lugar a que se formularan no pocas consultas, siendo resueltas éstas generalmente en sentido favorable para los interesados.

Entre aquellos a quienes se les ha reconocido por diferentes disposiciones el derecho a la reducción de cuota, figuran los registradores de Propiedad, notarios, prácticos de Puerto, secretarios de Juzgados municipales, médicos titulares, veterinarios, guardias y farmacéuticos municipales, médicos del servicio de Higiene y profilaxis pública, médicos del Cuerpo de Directores de Baños, repartidores de Telégrafos, carteros urbanos, peones camineros, profesoras en partos, fieles contrastes de pesas y medidas y de metales preciosos, practicantes de la Beneficencia municipal, peatones de Correos, depositarios de fondos municipales, presbíteros ordenados antes de su ingreso en Caja, hijos de madres que disfruten pensión de orfandad, inspectores de automóviles, verificadores de gas, electricidad y taxímetros, y por último mozos que sean empleados del Estado, provincia o Municipio antes del último domingo del mes de Julio del año de su alistamiento.

## Instrucción Pública

### Posesión

El Consejo Local de esta capital ha dado posesión a las maestras interinas de las secciones de la Escuela Graduada del barrio del Cabo, doña Dolores Rodríguez Ruiz y doña Isabel Rodríguez González.

### Visita a opositores

La Comisión calificadora, compuesta por la inspectora doña Susana Villavicencio y de la profesora de la Escuela Normal de La Laguna doña Jacinta García, se encuentra girando visita a los opositores del año 1928 que desempeñan escuelas en esta isla.

### Traslados de escuelas

La escuela nacional de párvulos que funcionaba en el barrio del Cabo, ha sido trasladada al nuevo Grupo Escolar recién inaugurado en la calle de Pescadores.

Por tanto se ruega a los padres de los escolares que envíen sus hijos al nuevo local.

\*\*\*

El presidente del Consejo Local de Santa Cruz de la Palma solicita autorización de la Inspección de Primera Enseñanza para trasladar la escuela de niñas número 2, de aquella población, a otro local más amplio.

### Cese

El presidente del Consejo Local de Tacoronte participa al Provincial haber cesado en la escuela de niñas del barrio de Agua García, doña Constanza Aguilar, por haber sido trasladada a Anadán, provincia de Teruel.

### Prácticas

La maestra de Santa Cruz de la Palma doña Josefina Brito Lorenzo, participa a la Inspección que durante el pasado mes de Marzo hicieron prácticas de enseñanza, con aprovechamiento, en la escuela de

su cargo, las alumnas Zenaida Felipe Rodríguez, Benilda Sosa Lorenzo y Aurora Hernández Ramos.

### Para asistir a los cursillos

Han participado que por tener que asistir a la segunda parte de los cursillos, se han ausentado de sus destinos, dejando atendida la enseñanza, los maestros don Severiano González, de Tazacorte; doña María de los Angeles Mora, de Barrial (El Paso); doña Marina Pérez, de los Reales; doña Isabel Hernández, de La Cuesta; don Francisco Pestano, de Caridad (Tijarafe); y doña Librada Rodríguez, de Ferrán (Puntagorda).

### Solicitud

La maestra doña María Martín Rodríguez solicita se le nombre maestra interina para una de las escuelas de la isla de la Palma, tan pronto cese en la escuela que actualmente sirve en el barrio del Jesús, en Tijarafe.

### Para una biblioteca

El maestro del barrio de Isora, en Valverde (isla del Hierro), encarece a la Inspección tenga a bien hacer las gestiones pertinentes para que cuanto antes, y por quien corresponda, sean enviados a aquella escuela libros, con lo cual aquel vecindario y población escolar tendría una biblioteca, para cuya creación él también hace gestiones en dicho pueblo.

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Juan Escribano	1.963'27
" Francisco Rivero	589'79
" Domingo Mora	72'43
" Manuel Darias	402'35
" Domingo Casanova	135'23

Sr. depositario pagador de la Junta Administrativa de Obras Públicas 39.151'37

# Café Maltocofi

## EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

### Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos  
Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

## BALANCE

Lo que es esencial para el desgaste uniforme.



Cada cubierta "FORT DUNLOP" está equilibrada con una exactitud micrométrica antes de salir de la fábrica. La parte más ligera de la cubierta está marcada con una esquila indicadora, y si la válvula del tubo interior se coloca perfectamente coincidiendo con esta marca, el equilibrio es exacto y el desgaste uniforme.

Las cubiertas "FORT DUNLOP" están sujetas a una inspección rigurosa durante todo el proceso de su fabricación.

Agencia general para esta provincia

HAMILTON Y C.<sup>o</sup>

Eduardo Cobián núm. 15.

Santa Cruz de Tenerife.

Sub-Agencia en los principales pueblos.



C.F.H. 1125

## PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

## Los Caracoles

Gran Bar Andaluz

Variado surtido en vinos de las mejores marcas de Pérez, Sanlúcar y Puerto de Santa María.

En esta casa se encuentran siempre mariscos que llegan todos los correos. Especialidad en tapas, confeccionándose diariamente 20 clases diferentes.

Cuenta esta casa con 8 reservados.

Cruz Verde, 8.

Teléfono, 8-6-5.

## Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.



**José Peña Hernández**  
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.  
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono número 168.

**Banco Hispano Americano**

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas  
Reservas ... 38.490.132 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

**140 sucursales en España y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

**Laboratorio y Farmacia**

**DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ**

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

**Agua del Rincón**  
MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

— Obispo Rey Redondo núm. 23. —

LA OROAVA, Hotel Victoria.

DEPOSITO EN: PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

**Anuncie Vd. en este periódico**



**Yeoward Line**

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932  
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALCA	Liverpool
3	ARDEOLA	"
9	ALONDRA	"
16	AGUILA	"
17	AVOCETA	"
23	ALCA	"
30	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.

**= Banco Vitalicio de España =**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

**PESETAS 126.319.599'02**

Pagado a los asegurados en el año 1930

**PESETAS 9.635.618'34**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

**PESETAS 182.554.336'87**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 48.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

**SANATORIO**

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

**CLINICA COSTA**

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

El mejor purgante

AGUAS DE

CARABANA

**Carabaña**

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

En esta capital y en las islas

## Crónica de sucesos

### Incendio en un monte

El día 16 del actual al presentarse en servicio de correrías una pareja de la Guardia civil en el pueblo de Tijarafe (isla de la Palma) le manifestó el alcalde y el peón guarda forestal que en el día anterior hubo un incendio en el monte público de aquella localidad y punto denominado "Frente a las Cuevas de Jieque" el que apagaron rápidamente entre el peón guarda forestal y unos 300 vecinos del citado pueblo, recorriendo el fuego unas 25 hectáreas de superficie, poblada de pinos altos, por lo que éstos no sufrieron daño alguno, calculando en 150 pesetas el valor del pinillo seco caído en el suelo que fue lo que únicamente se quemó, más algún pequeño arbusto, desconociéndose las causas del fuego y sus autores, pues que por el mencionado punto cruzan varias veredas en distintas direcciones, habiendo también muchas fincas particulares.

### Denuncia

El día 16 del actual le fué hallado al vecino de Los Llanos Antonio Rocha Hernández, mayor de edad, casado y propietario, 13 pinos cortados y descortezados, los que tenía junto a su domicilio.

Ante la Guardia civil manifestó que dichos pinos los quería para leña y que se los había comprado el mismo día 16 a su convecino Amaro Pérez, sin guía alguna de transporte y que sabía que el Amaro los había cortado en una finca del mismo Amaro denominada "Indias", enclavada en el término municipal de Puntagorda, la que no tiene autorización para aprovechamientos forestales, cuyos 13 pinos, que varían sus dimensiones, puede calcularse que miden aproximadamente siete metros de longitud por 60 centímetros de circunferencia, cada uno valiendo aproximadamente como para leña unas 30 pesetas, todo lo cual fué denunciado al señor alcalde de Puntagorda.

### Otra denuncia

Por los guardias civiles de San Andrés y Saucés Antonio Marí Tur y Andrés Roman López, han sido denunciados el día 12 del actual ante el señor alcalde, los vecinos del mismo Manuel Hernández López, Manuel Martín Lorenzo y Juan González López, de 21, 28 y 45 años de edad, respectivamente, solteros los dos primeros y casado el tercero, por conducir cada uno una caballería mayor cargadas el primero de rama verde de faya y brezo y los dos restantes con leñas gruesas de brezo y aceviño, careciendo los tres de la correspondiente guía de transporte, cuyos productos forestales fueron extraídos del monte del citado pueblo y puntos denominados "Riscos Blancos" y "Maldonado".

### Robo de un cabrito

El vecino de Adeje Juan Melo Alayón, de 47 años, casado, labrador, denunció a la Guardia civil que la noche del 14 del actual le habían sustraído un cabrito de 17 días, pintado de blanco y negro, de un chozo de ganado que tiene en su finca "Lomo de Marcos Pérez, a la salida de dicha población, para lo cual había sido violentada la puerta de del chozo.

Acto seguido la Guardia civil se personó en el lugar del hecho, comprobando que la cerradura de la puerta estaba recientemente rota, presentando señales de haber sido golpeada con una piedra; y continuadas las diligencias en averigua-

ción del hecho, han dado por resultado la detención de los jóvenes vecinos de esa localidad, Miguel Pérez Carballo, de 26 años, soltero, empleado; José Rodríguez Bello, de 24 años, soltero, chófer; Ignacio Delgado Lima, de 25 años, soltero, jornalero, y Manuel Esquivel Pérez, de 24 años, soltero, jornalero, los 4 como presuntos autores del robo denunciado, por haberse comprobado que dichos individuos estuvieron de juerga la noche de auto, sin que justificaran dónde estuvieron desde las 11 de la noche citada hasta las tres de la madrugada siguiente; habiendo incurrido todos ellos en contradicciones de tal importancia que se les acusa como culpables del expresado hecho, aunque no lo confesaron concretamente.

### Un reprochable atentado

En la noche del sábado último hicieron explosión dos petardos en la Casa Forestal de la ciudad de Icod, causando importantes destrozos en el edificio.

Se ignora quienes hayan sido los autores del atentado.

### Una niña se produce la muerte al caerse de una "guagua"

A las cuatro de la tarde del viernes último, cuando en Las Palmas viajaban por San José en la "guagua" número 4267, que hace el servicio público a aquel barrio, propiedad de don Miguel González Coruña, y conducida por Miguel González Coruña, de 19 años de edad, la niña Eugenia Santana Rodríguez, de 12 años, tuvo la desgracia de caerse del vehículo cuando éste iba en marcha.

Inmediatamente fué conducida a la Casa de Socorro, en donde se le asistió de gravísimas heridas en la cabeza, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos de ingresar en el hospital de San Martín.

Se ignoran las causas que originaron la caída de la niña, creyéndose fuera al tratar de cambiar de asiento.

El Juzgado de Vegueta intervino en el suceso, practicando las diligencias del caso y ordenando la detención del conductor de la "guagua".

### Una camioneta choca contra un árbol y resulta gravemente herido su conductor

A las diez y media de la noche del viernes último, en Las Palmas marchaba con dirección a Santa Brígida, por la carretera del Centro, la camioneta número 4459, conducida por su propietario, Francisco Rodríguez Santana, de 19 años de edad, y con domicilio en Hoya Brava (Sta. Brígida).

Al llegar al sitio conocido por Portada Verde, la camioneta chocó contra uno de los árboles que están situados a la derecha de la carretera.

Momentos después del accidente pasó por aquel lugar un automóvil de servicio particular, ocupado por

varios señores, quienes se apresuraron a prestar auxilio al chófer de la camioneta, que se encontraba herido y sentado ante el volante.

En dicho auto fué conducido a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida contusa en la región abdominal, otra en la malar y mentón y shock traumático, de pronóstico menos grave, ingresando en el Hospital de San Martín.

### El amor a la fuerza

Se reciben noticias de San Andrés y Saucés (La Palma), dando cuenta de que Rosa Montesdooca, de 31 años de edad, soltera, natural de la Aldea de San Nicolás, en la isla de Gran Canaria, y con domicilio en aquella localidad y pago de Las Lomadas, denunció ante la Guardia civil, que Sebastián Oliveras Duarte, de 30 años, soltero y de profesión jornalero, penetró en su domicilio en ocasión de encontrarse acompañada de otra mujer, haciéndole proposiciones deshonestas e intentando a viva fuerza lograr sus propósitos.

Como Rosa se resistió, Sebastián blandiendo un palo le dió con él un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida contusa en la región parietal izquierda de dos centímetros de extensión y otra contusión en el codo izquierdo que le ocasionó al arrojarla al suelo.

El denunciando fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

### Intrepido navegante

### Llegada del yate inglés "Enterprise"

En las primeras horas de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, frente al Club Náutico, el yate inglés "Enterprise", a cuyo bordo viene un hijo de la rubia Albiión, que se propone cruzar el Atlántico, llegando hasta los Estados Unidos.

Según nuestras noticias, su tripulante y propietario tiene el propósito de hacer gestiones en esta capital con el fin de ver si algún piloto se decide a acompañarle en su arriesgada empresa.

El "Enterprise" procede de Inglaterra y Funchal y permanecerá en bahía varios días.

### Observatorio municipal

### EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 20 de Abril de 1932

Temperatura máxima, 20.2

Temperatura mínima, 15.4

Humedad relativa media, 68 centésimas.

Dirección dominante del viento, E.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 216 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3.4 milímetros.

Precipitación acuosa, 4.5 mm.

Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## Primera - Tapicería - Alemana

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

Encargue sus trabajos en esta casa, que está especializada en muebles de resortes tapizados, sillones, chaises-longe, sofás, camas turcas, colchones de muelles.

También se tapizan automóviles estilo Palmann y todo lo referente al ramo.

Se cuenta con personal competente para colocar Linoleum y empapelar paredes.

PRECIOS ECONOMICOS.

TRABAJO GARANTIZADO.

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

### Viaje del "Sancho II"

## A reparar averías

Ha zarpado para el puerto de La Luz el vapor de cabotaje "Sancho II", por orden del consignatario don Alvaro Rodríguez López.

Dicho vapor va a ser sometido a una reparación con motivo de la avería sufrida últimamente en su eje de transmisión.

Acompañándole hasta a aquel puerto fué el vapor noruego "San Lucar".

## Vida judicial

### Sentencia en una apelación

Por la Sala de lo civil, de esta Audiencia se ha dictado sentencia en los autos declarativos de menor cuantía promovidos en el Juzgado de esta capital por doña Guillerma Díaz Rodríguez vecina de Güimar, contra don Joaquín Rodríguez Castro, don Magdalena Cubas Castro, el abogado del Estado y el Ministerio fiscal, sobre tercera de dominio de varias fincas que han sido embargadas en la pieza separada sobre responsabilidad civil de la causa número 206 de 1916 por el delito de homicidio.

En dicho fallo la Sala revoca la sentencia dictada por el juez de esta capital, absolviendo a los demandados de la demanda de tercera de dominio deducida por la actora doña Guillerma Díaz Rodríguez, y declarando que los bienes embargados al condenado Joaquín Rodríguez Castro, responden de las condenas pecuniarias impuestas en la sentencia criminal mandando continuar el procedimiento de apremio suspendido en aquella.

En el acto de la vista defendió los derechos de la parte apelante, el abogado don Santiago León Hernández.

### Sentencias

Por el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto en grado de frustración contra José Lugo Marrero (a) "Conchévere", al cual se condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor y costas.

También se ha fallado en la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, contra Félix Sebastián Cruz Santiago, acusado del delito de hurto, a quien se impone la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas, debiendo pasar la causa al Ministerio fiscal a los efectos del indulto de 8 de Diciembre de 1931.

El mismo Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Icod, por el delito de tenencia de arma sin licencia, contra Manuel Navarro Rodríguez, a quien se condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y costas.

También se dispuso en dicho fallo que se deduzca el testimonio de particulares a que se refiere el Ministerio fiscal, para la celebración del juicio de faltas en cuanto al disparo y riña.

### Juicio para hoy

En la mañana de hoy se verificará ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de pesca con dinamita, contra Blas Guanche Rey, hecho ocurrido en la playa conocida por "Bajas del Diablo", del término de La Laguna.

El Ministerio fiscal pide se imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de corrección y costas.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Foronda.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Los conflictos sociales en la Península

Colisiones en Bilbao

Madrid 20 2'55.—De Bilbao llegan noticias comunicando que en los pueblos de Sodupe, Durango y en el barrio extremo bilbaino, se originaron colisiones entre republicanos, socialistas y tradicionalistas.

Resultaron bastantes lesionados. Conferencia en el Círculo Tradicionalista de Calatayut.—Disturbios y clausura del Centro

De Calatayud dan cuenta de una conferencia que en el Círculo Tradicionalista dió la señorita Pastor, con la asistencia de numerosas personas.

La conferenciante atacó duramente al régimen.

A la salida del acto, un grupo de elementos izquierdistas insultó a los tradicionalistas, siendo dispersados por éstos.

Los grupos se rehicieron, apedreando el Círculo y el local del periódico "El Regional".

Intervino la fuerza pública, que disolvió a los grupos.

También dicen que el Centro Tradicionalista ha sido clausurado.

Huelga general en Jaén

De Jaén dan cuenta de haberse declarado la huelga general.

Añaden que ha cerrado todo el comercio, hallándose las calles completamente desiertas.

El gobernador civil ha dictado un bando declarando que la huelga está fuera de la Ley.

Agregan que las fuerzas patrullan por las calles, habiendo llegado tropas de Intendencia con objeto de fabricar pan.

Continúa el paro en Jaén

Madrid 20 17'30.—Las últimas noticias que se reciben de Jaén dicen que continúa en igual estado la huelga.

Añaden que no se publican los periódicos.

Mitines en un pueblo de Segovia

De Segovia se reciben noticias comunicando que el pueblo de Frumales se amotinó contra el médico titular, llamado don Mariano Alonso, al que apedrearon causándole varias heridas.

También apedrearon a dos amigos que acompañaban al referido

YEOWARD LINE

Aviso a los exportadores de patatas y tomates

El vapor St. Joseph cargará en este puerto el viernes, 22 del actual, directo para Glasgow, con los mismos tipos de fletes que rijen para Liverpool.

Interesamos de los señores exportadores nos avisen con alguna anticipación las cantidades de patatas que se proponen embarcar por este vapor.—Richahrd J. Yeoward, Marina, 43.

médico, sufriendo todas lesiones leves.

Agregan que las causas del motin obedecen a cuestiones políticas.

Como los ánimos se hallaban bastante excitados, se ha ordenado la concentración de la Benemérita.

Roturación de una finca

De Avila comunican que numerosos vecinos del pueblo de Narrillos del Alamo, se dirigieron a una Dehesa, comenzando a roturar la finca.

Acudió la Benemérita, ante cuya presencia se retiraron los alborotadores.

La Conferencia del Desarme

La reducción de armamentos

Madrid 20 2'55.—Se reciben despachos de Ginebra comunicando que la Conferencia del Desarme ha aprobado, por unanimidad, el texto del proyecto de reducción progresiva de armamentos.

Después abordó el segundo principio, que se refiere a la reducción de armamentos al más bajo nivel, compatible con la seguridad personal.

Dicen también que se han presentado varios anteproyectos.

El texto único

Nuevas noticias que llegan de Ginebra expresan que la Comisión General del Desarme, acordó formular el texto único, con las oposiciones de los delegados de España, Noruega y otras proposiciones del delegado italiano señor Grandi.

Según el texto, la limitación en la reducción de armamentos se hará teniendo en cuenta el criterio fijado en el artículo octavo del pacto de la Sociedad de Naciones, o sea reduciéndolo al mínimum compatible con la seguridad nacional y situación geográfica y condiciones sociales de cada Estado.

De Cataluña

El crimen de Badalona

Madrid 20 17'30.—Se reciben noticias de Barcelona relacionadas con el curso que siguen las diligencias que se tramitan para esclarecer el crimen de Badalona.

Expresan que conferenciaron los policías que escoltaron a Balsano durante su viaje de Madrid a Barcelona, comprobándose la falsedad de cuanto les denunció el procesado.

Robo de joyas

Añaden que han sido detenidos dos sujetos, ocupándoseles multitud de joyas robadas de varias torres.

Suceso desgraciado

También dicen de Barcelona que el niño Eugenio Candelas, hijo de un fabricante de Sitges, fué alcanzado por una correa de transmisión, falleciendo en el acto.

Lo que dice Ventura Gasol

Las anteriores noticias expresan que Ventura Gasol ha hecho manifestaciones, diciendo que está completamente seguro de que se aprobará el Estatuto Catalán.

El día de San Jorge

También comunican de Barcelona que el señor Terradellas dijo que se ha declarado festivo el día de San Jorge, dándose órdenes para celebrar festejos.

La crisis del Ayuntamiento de Barcelona

Expresan por último las anteriores noticias que en la sesión que celebrará esta noche el Ayuntamiento, se tratará de solucionar la crisis municipal.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"El Siglo Futuro"

Madrid 20 2'55.—Se extiende en consideraciones acerca de los atropellos sufridos por los navarros con motivo de los últimos sucesos.

Termina alentándolos y considerándolos como orgullo de la raza.

"La Nación"

Se ocupa de la política hidráulica, considerándola esencial para el porvenir de España.

Dice que resuelta la cuestión de los riegos desaparecerán los demás síntomas del problema.

Termina aconsejando se recoja y realice el plan confeccionado por el marqués de Guadalhorce.

"Informaciones"

Publica un artículo de colaboración, probando que ni con el aniversario ni sin él, la República Española puede decirse que es un buen cliente de la Prensa extranjera.

"La Epoca"

En su editorial de hoy hace referencia a las enseñanzas que se deducen del fracaso del programa de nacionalización de Inglaterra, llevada a cabo por los laboristas.

Afirma que debe estar España con cuidado en cuanto a la economía dirigida por los socialistas, si

Sociedad Cooperativa de Aguas

"EL MILAGRO"

ANUNCIO

En sesión celebrada el 14 del corriente por la Junta directiva de esta sociedad, se acordó que el día 1 de Mayo próximo se empiece a cobrar el dividendo mensual de cinco pesetas por acción, lo que se hace público a fin de que los señores participantes se sirvan hacer efectivos los pagos de sus correspondientes acciones en la Tesorería de la sociedad, calle del Calvario número 1.

Arona 12 de Abril de 1932.—El presidente, J. Morales.—El vice-secretario, Ceferino Mena.

se quieren evitar perturbaciones dañosas para el país.

"El Debate"

Madrid 20 17'30.—Se refiere a la Hacienda y autonomía en torno al proyecto del Estatuto Catalán, así como al Vasco.

"A B C"

Califica de inoportuna y equivocada la manifestación del señor Maciá al decir que el proyecto de Estatuto tiene el Gobierno la obligación de mantenerlo como ponencia, según el pacto de San Sebastián.

"Ahora"

Comenta el viaje que realiza a Sevilla el señor Casares Quiroga, diciendo que conviene para solucionar el problema agrario.

Cree que en la agitación sevillana hay algo de artificial.

"El Liberal"

Alude a la reforma agraria, expresando su creencia de que no tendrá dificultades insuperables.

Dice que ello se verá cuando se lleve el proyecto a la práctica, si no se huye de complicaciones burocráticas.

"El Sol"

Se ocupa del centenario del nacimiento de don José Echegaray, diciendo que la obra más firme de este hombre ilustre, fué la creación del Crédito Nacional.

Los grandes viajes aereos

Los aviadores franceses Costes y Cheneider en Madrid

Madrid 21 1'25.—Al mediodía de hoy aterrizó sin novedad en el aerodromo de Getafe un avión francés pilotado por Costes, acompañado del piloto Scheneider y mecánico Henry.

Esperaban la llegada de los aviadores las autoridades.

El aparato procede de Orán, después de haber buscado una ruta comercial entre Francia y Marruecos.

Permanecerán en Madrid 2 días, siguiendo luego a París, para dar por terminado el vuelo a través de Africa.

Hoy, al mediodía, fueron obsequiados con un almuerzo, que le ofreció la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas.

A las siete de la tarde tuvo lugar una recepción de honor en el Aero Club.

Los aviadores explicarán mañana las características del aparato en que viajan.

Del Gobierno

Manifestaciones del director de Administración Local

Madrid 20 17'30.—El director general de Administración Local, durante su conversación con los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, dijo que las noticias re-

¡LUCANA! ¡LUCANA! ¡LUCANA! FUMELO USTED

cibidas de provincias acusaban completa tranquilidad.

Anunció que el subsecretario de dicho departamento, señor Esplá, había salido de Alicante en automóvil, para llegar a Madrid en las primeras horas de la noche.

**Una onta del Gabinete del Palacio Nacional**

El Gabinete de Prensa del Palacio Nacional ha facilitado una nota aludiendo a las peticiones de auxilio que se dirigen al Presidente de la República.

Dice que casi todas coinciden en tener la misma letra, lo cual hace suponer que hay quien explota la desgracia.

Ruega a los necesitados que acudan sin preocupaciones de redacción, de letra u ortografía.

**En favor de la Ciudad Universitaria**

El Presidente de la República recibió hoy en audiencia a una comisión integrada por estudiantes de las Facultades de Farmacia, Medicina y Derecho.

Los comisionados expusieron al señor Alcalá Zamora sus propósitos de organizar un festival a beneficio de la Ciudad Universitaria.

**Conferenciando**

El presidente del Consejo, señor Azaña, recibió la visita del general Babet, con el cual conferenció extensamente.

**Una nota del Ministerio de Marina.**

**La actitud del personal**  
Madrid 21 1'25.—El ministro de Marina, señor Giralt, ha facilitado una extensa nota a la Prensa, detallando las actitudes que ha adoptado el personal de Marina, diciendo que son favorables a la República.

Dice que con motivo del aniversario de la República, la Marina ha dado muestras de entusiasmo.

Termina expresando que hay contadas excepciones, agregando que quienes cumpliendo estrictamente con sus deberes militares, se muestran indiferentes pasivos a toda manifestación republicana.

Estas excepciones ostensibles—añade—hacen que la nación no quiera al personal de su Marina como éste lo merece.

**Notas políticas**

**La minoría agraria y el Estatuto Catalán**

Madrid 20 2'55.—La minoría agraria ha hecho saber que son inciertos los rumores circulados, en el sentido de que se haya puesto de acuerdo con el exministro, señor Ventosa, en relación con el Estatuto Catalán.

Manifiesta que el presidente de la citada minoría, señor Martínez Velasco, en la conversación que mantuvo en Barcelona con el señor Ventosa, se refirió exclusivamente a la unión de las derechas en general, sin rozar siquiera la cuestión del Estatuto de Cataluña.

**Interesantes declaraciones del conde de Romanones**

Madrid 21 1'25.—El ilustre político, conde de Romanones, hablando con los periodistas dijo que es inexacto cuanto se ha dicho de política de él y del marqués de Villabragina, en el sentido de que se hará republicano.

Expresó que sólo la muerte lo apartará de la política.

Añadió que su partido se reorganizará para actuar en la vida ciudadana.

Manifestó que mientras las nuevas elecciones no afiancen la República, mantendrá su actual actitud.

Anunció que probablemente intervendrá en la discusión de la reforma agraria, manteniendo su actitud como agricultor independiente.

**Varias noticias**

**En la Legación de Colombia**

Madrid 20 2'55.—Esta mañana se celebró una fiesta en la Legación de Colombia en Madrid, con la cual el ministro de dicha República ha querido solemnizar el centenario de José Celestino Mutis.

Con tal motivo se vió muy concurrida la residencia del referido diplomático, el que pronunció un discurso ensalzando a España y brindando por el progreso de ésta y de las Repúblicas americanas.

**Entierro de la estanquera de Zaragoza**

Se reciben noticias de Zaragoza dando cuenta de haberse celebrado el entierro de la joven asesinada por unos atracadores, al intentar salir del estanco sito en la calle del Coso.

Añaden que un gentío enorme invadió la calle del Coso, Plaza de la Constitución y Paseo de la Independencia y calles próximas.

En el cortejo figuraban más de tres mil personas.

La presidencia del duelo la ocupaban familiares de la víctima y las autoridades.

Agregan que grupos de obreros llevaban carteles protestando contra el asesinato.

También dicen que terminó el acto sin que se registrasen incidentes.

**Se incendian los depósitos navales de Buenos Aires**

Llegan despachos de Buenos Aires comunicando que durante la madrugada se produjo un violento incendio en el Arsenal, ardiendo los depósitos navales.

Estos contenían víveres, maderas pintadas y tubos de oxígeno.

Estos hicieron explosión, causando verdadero estrépito.

Añaden que el fuego adquirió grandes proporciones debido a la naturaleza inflamable de las substancias almacenadas.

**La quiebra de Kreuger**

De Nuev York comunican que las pérdidas ocasionadas a los Estados Unidos, con motivo de la quiebra de Kreuger, el rey del fósforo, pasan de 250 millones de dólares.

**Don Alfonso de Borbón desmiente una noticia**

Madrid 20 17'30.—Según expresan de Fontainebleau, don Alfonso de Borbón ha desmentido categóricamente la noticia circulada por la

**Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona**

ABOGADO

Despacho: Valentín Sanz, 4-7.  
Consultas: De 3 a 5 de la tarde.

**Comisión de Fiestas del 14 de Abril**

(Commemoración de la República)  
**ANUNCIO**

Con el fin de practicarse a la mayor urgencia la liquidación de las cuentas de esta Comisión, se ruega de manera encarecida a todos los comerciantes e industriales que tengan facturas pendientes de cobro, las hagan efectivas del señor Tesorero don José Ariengo Vidal, antes del día 30 del corriente mes, bien entendido que pasada dicha fecha no podrá hacerse pago alguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y cumplimiento de acuerdo de la citada Comisión.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Abril de 1932.—El secretario de la Comisión, **Jerónimo Fernaud**.—V. B., el presidente de la Comisión Ejecutiva, **Rafael J. Calzadilla**.

cual se decía que le había enviado el financiero Kreuger un recibo de préstamo por valor de 5 millones de pesetas.

**Disturbios comunistas en Berlin**

De Berlin se reciben despachos comunicando que se han registrado numerosos incidentes, con motivo de la celebración de una manifestación organizada por los comunistas.

Añaden que intervino la Policía, que dió varias cargas.

Se practicaron 170 detenciones.

**En favor de un juez de Madrid**

El numeroso grupo de abogados de Madrid han firmado un escrito que dirigen al Decano del Colegio, pidiendo se reúna en Junta general extraordinaria.

El objeto de la reunión es tratar de la sanción impuesta por el señor Casares Quiroga al juez del Distrito del Centro, don Luis Amado, el cual ha sido suspendido de empleo y sueldo durante dos meses, por negligencia y considerársele incurso en la Ley de Defensa de la República.

Parece que la Junta se reunirá en breve.

**La Asamblea de Ciegos**

Madrid 21 1'25.—En Madrid continúa sus labores la Asamblea de Ciegos.

En la sesión celebrada esta mañana se aprobó una ponencia referente a la Enseñanza.

Esta tarde se discutió otra ponencia, proponiendo la Ley de pensiones y subsidios de compensación de ceguera, siendo aprobada.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 20 de Abril

Libras ... ..	máximo	48'50
Franco ... ..	máximo	50'70
Liras ... ..		66'10
Franco suizo ... ..		250'30
Belgas ... ..		180'40
Dólares ... ..		12'85
Marcos ... ..		3'05
Florines ... ..		5'25
4 por ciento interior ...		62'75
" " exterior ... ..		74'00
" " amortizable ... ..		73'00
5 " " " ... ..		85'25

Las lámparas OSRAM-AUTO, por su reducido consumo, son las que menos descargan las baterías de los coches. **CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

**Sociedad de explotación de aguas "Nuestra Señora de los Angeles"**

Por la presente y de orden de la Presidencia se convoca a Junta general ordinaria a los señores participantes de la expresada Sociedad, que tendrá lugar el día 24 del actual a la hora de las 14 (dos de la tarde) en el local que ocupa el teléfono Insular en la carretera general del Norte, para tratar del siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.—Aprobación, también si procede, de las cuentas del pasado año.
- 3.—Renovación de la Junta Directiva.
- 4.—Acordar si conviene sacar a pública subasta la perforación del número de metros de galería que estime la Sociedad.
- 5.—Manifestaciones de los señores participantes.

NOTA.—Por la presente se hace constar, que si a la hora señalada no hubiere número suficiente de señores participantes para poder tomar acuerdo, se hará a la hora siguiente como de segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

Sauzal, 19 de Abril de 1932.—El secretario, **Lucas Palenzuela**.

**"Dalen"**

ES UN

**CEMENTO**

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

**Cristóbal Beautell**

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

**Gobierno civil**

**Las fiestas del 14 de Abril**

En el despacho del señor gobernador civil se reunieron los vocales que integraron la Comisión organizadora de los festejos del 14 de Abril para tratar de la aprobación de las cuentas.

Por el señor tesorero se dió cuenta de que la recadación había ascendido a 21.732'25 pesetas.

El mismo señor tesorero dió cuenta de que todavía no es posible fijar con exactitud los gastos, por cuanto quedan por pagar algunas facturas que aún no han sido presentadas al cobro.

Por esta causa, y con objeto de poder normalizar las cuentas cuanto antes, se acordó invitar a todos los proveedores que aún no hayan cobrado, a que presenten lo antes posible las correspondientes facturas, dándoseles de plazo para esta presentación hasta el 30 del presente mes.

**Visitas**

Visitaron al Sr. Rubio Carrión varios propietarios de Candelaria, por cuyos terrenos tiene que pasar un acueducto de conducción de aguas para el abasto público de La Laguna.

También visitaron al señor gobernador, el señor Muñoz Reja, don Rafael Díaz Jiménez y el presidente de la Sociedad de Fogoneros, Marineros y Similares.

**Notas tristes**

**Fallecidos en esta capital**

En esta capital ha dejado de existir un pequeño hijo de nuestro estimado amigo don Emilio Baudet Oliver.

Reciban sus desconsolados padres la expresión de nuestra más sentida condolencia.

**Teatros y cines**

**EN ESTA CAPITAL**

**Royal Victoria**

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiero Fox" y el "film" hablado en español, "Vidas truncadas".

**Cine Toscal**

A las 7'45 y 9'45 (película muda) a petición, y a mitad de precios las señoras, estreno de la interesante y de emoción super Joya Universal "El caso Drake".

Como complemento se pondrá una parte de película sonora en español.

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde accidental, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Arroyo Herrera, Fernaud Martín, Ramírez Vizcaya, Cova, Reyes (don Eulogio), Alvarez López, Morales (don Agustín), García Martín, Martínez Viera, Pérez Barrera.

Designación de concejales

Después de leerse el acta de la sesión anterior, se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para proceder a la designación de los concejales que han de formar parte de la Comisión Gestora Especial que ha de entender en la distribución de la décima de las Contribuciones Territorial e Industrial, para atender al paro forzoso.

Fueron nombrados los concejales don Jerónimo Fernaud Martín y don Estéban Pérez Barrera.

Seguidamente se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

La prolongación de la calle de Callao de Lima

Se dió lectura a una instancia de varios propietarios y vecinos de la prolongación de la calle de Callao de Lima, interesando la total apertura de dicha vía y su unión con la del Pilar.

Después de un ligero debate se acordó que por el técnico municipal se informe acerca de los solares que aún quedan afectados por la referida apertura, para que se proceda a su expropiación.

Fomento de arbolado en San Andrés

La Corporación aprobó una moción del concejal señor Cova, interesando del Ayuntamiento construya 250 metros de tubería, que importan 560 pesetas, con objeto de atender al fomento del arbolado en aquel barrio.

De un ascenso

Dióse lectura a un escrito del funcionario señor Champin, aceptando el acuerdo del Ayuntamiento ascendiendo al cargo de bibliotecario y solicitando continuar de archivero hasta tanto quede la biblioteca debidamente instalada.

Con este motivo se originó un debate en el que intervienen los señores Fernaud, Arroyo, Alvarez López y Ramírez Vizcaya, acordando a propuesta de este último aceptar la primera parte del escrito del señor Champin, dejando en suspenso el segundo particular por no poder el Ayuntamiento tomar acuerdo.

Los Grupos Escolares

Se aprobó el acta de entrega de los Grupos Escolares sitos en los Depósitos de Agua y Pescadores.

El señor Martínez Viera interesa se proceda a dotar del material necesario al Grupo Escolar del barrio de Salamanca, a lo que se adhiere el señor García Martín.

Licencias

Se concede la licencia que solicita el funcionario municipal don Vicente González Aguiar.

También se concedieron 15 días de licencia al guardia municipal don Cristóbal García.

A la calle de Pescadores se le cambia el nombre

De conformidad con el informe de la Comisión de Obras, con motivo de una instancia de los vecinos de la calle de Pescadores, se acordó dar a esta vía el nombre de Avenida de Buenos Aires.

Traslado de una fuente

Se aprobó un presupuesto confeccionado por el arquitecto, que asciende a 213'07 pesetas, para atender a los gastos de traslado de la fuente del Chorro de los Caballos a la calle de Canales Bajas, según acuerdo tomado por la Corporación.

Construcción de un muro

También se aprobó otro presupuesto de gastos, que asciende a 1.863'75 pesetas, para construir un muro de contención en el barranco de Santos.

Obras de reparación en el Palacio Municipal

Igualmente se aprobó un presupuesto por valor de 2.587'95 pesetas, para atender a determinadas obras de reparación y conservación en el Palacio Municipal.

Depósito de abonos químicos

Se dió lectura a una instancia de don Arturo Juan Ballester en nombre de don B. C. M. Van-den-Hoop, solicitando autorización para instalar un depósito de abonos químicos en la calle de San Sebastián.

Después de un ligero debate se autorizó la instalación del referido depósito, siempre que el almacenaje no pase de cinco toneladas.

Votó en contra el concejal señor González Cabrera.

Instalación de un horno

Se concedió autorización a don Manuel García Pérez para instalar un horno en una casa sita en el barrio de la Alegría, con la advertencia de que debe ajustarse a las modificaciones que señala en su informe el arquitecto municipal.

La farola de la plaza de la Paz

Se aprobó el presupuesto confeccionado por el arquitecto municipal, relacionado con la instalación de una farola en la plaza de la Paz, acordándose también de conformidad con el informe de la Comisión de Obras, que la coronación sea luminosa.

Asciende dicho presupuesto a 6.740'25 pesetas.

Fábrica de mosaicos

La Corporación concedió autorización a don Jaime Massanet para efectuar obras de ampliación en la fábrica de mosaicos que posee en la carretera de La Laguna.

El traslado de la Casa de Socorro

En vista de un escrito del concejal inspector de la Casa de Socorros, señor Alvarez López, autor de una proposición para que se habilitara un crédito de 20.000 pesetas, para dotar de material quirúrgico y atender a la instalación de dicho Establecimiento en su nuevo local, y estando próxima la fecha del traslado, se acordó, de conformidad con el informe de Intervención, habilitar el correspondiente crédito por la citada cantidad.

El Congreso de Turismo

Como consecuencia de un escrito de la Unión de Municipios Españoles, invitando al Ayuntamiento para que nombre un representante que concorra al Congreso de Turismo que se celebrará en Madrid, se acordó designar al alcalde señor Castro Díaz.

El arreglo de la calle de San Sebastián

Se aprobó un presupuesto de la Oficina técnica, que asciende a 8.916'67 pesetas, para atender a la reparación de los baches existentes en la calle de San Sebastián.

Abierta discusión en este asunto.

hace uso de la palabra el señor Ramírez Vizcaya, para pedir se designe un técnico que informe acerca de a quien corresponde la responsabilidad por las deficiencias de que adolece la pavimentación de dicha vía.

Anuncia ocuparse de este asunto al definir su actitud con respecto a las obras realizadas durante el período de Dictadura.

El agua a presión al barrio de Duggi

Dióse cuenta a un escrito de varios vecinos del barrio de Duggi, interesando que se les dote de agua a presión, para lo cual están dispuestos a anticipar las cantidades correspondientes a los tributos que lleva consigo la instalación.

Se acordó facultar al alcalde para que a la vista de los antecedentes que existen del asunto, poniendo de acuerdo con los vecinos, resuelva la petición que se formula al Ayuntamiento.

El alumbrado público

También se dió lectura a una instancia de los vecinos del sitio conocido por Pié de la Cuesta, solicitando se dote de alumbrado la Cuesta Vieja.

Con este motivo se suscitó un debate, por pedir varios concejales se dote de luz distintos sectores de la población, así como el barrio de San Andrés.

Se facultó al concejal inspector de este servicio, señor Arroyo Herrera, para que de acuerdo con el director de la Compañía Eléctrica, haga un programa para corregir estas deficiencias en el alumbrado público.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde accidental, señor Armas Quintero, propuso que se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación, con motivo del fallecimiento de un hijo del concejal señor Diaz Ferreira, acordándose en tal sentido.

También se acordó, a propuesta de la Alcaldía, dar las gracias a don Eudaldo Porcell, que ha donado al Ayuntamiento un objeto artístico con una alegoría de la República.

El Ayuntamiento acuerda quitar las cruces de los Cementerios

Terminados los asuntos del orden del día, se puso a estudio un escrito, que quedó sobre la Mesa, de la Sociedad Azaña, relacionado con la ley de secularización de Cementerios.

Intenesa esa sociedad que cuando se proceda a la demolición de los muros de separación, se celebre un acto solemne, asistiendo dicha sociedad para colocar coronas ante las tumbas de las personas enterradas en distinto departamento.

También pide que se hagan desaparecer las cruces que existen en las puertas de entrada de los Cementerios.

Interviene el señor Cova, diciendo que se opone a semejante medida, porque no veía la razón para suprimir las cruces.

Dijo que él no era católico, pero que no obstaba porque la cruz era un símbolo del Cristianismo.

Hace uso de la palabra el señor Fernaud, que se adhiere a las manifestaciones del señor Cova, en el sentido de oponerse a que se supriman las cruces de los Cementerios, diciendo que eso no ocurrirá en ninguna parte.

También interviene el señor Arroyo Herrera, expresando que él era católico y masón.

El señor Arroyo se expresó de una manera que lo colocaron en una situación indecisa, no sabiéndose si estaba a favor o en contra de la desaparición de las cruces.

El concejal socialista, señor González Cabrera, interviene en el debate, para arremeter de una manera iracunda contra las cruces y todo lo que significase Catolicismo.

Dijo que apoyaba en todas sus partes la petición de la sociedad de Azaña, pidiendo además que para la demolición de los muros se celebrase un acto solemne, a fin de que asistiese la mayor parte de público.

El señor Alvarez López pregunta si el Clero se halla en posesión de alguna llave de los Cementerios, contestando el secretario negativamente.

El señor Ramírez Vizcaya dice que la Corporación debía atenerse a cumplir lo que dispone la Ley de secularización, sin tener en cuenta la desaparición de las cruces.

El señor Fernaud se adhiere a las anteriores manifestaciones.

Puesto el asunto a votación, se acuerda suprimir las cruces existentes en las puertas de entrada de los Cementerios.

Votaron a favor de la existencia de las cruces los señores Fernaud Martín, Reyes (don Eulogio), Ramírez Vizcaya y Cova.

Por la supresión de las cruces votaron los señores Pérez Barrera, Alvarez López, García Martín, Arroyo Herrera, González Cabrera, Martínez Viera y el alcalde.

Terminada la votación hace uso de la palabra el señor Fernaud, que protesta de tal acuerdo, considerándolo como una vergüenza y un bochorno para el Ayuntamiento.

Dice que más valdría se suprimiera el nombre de Santa Cruz que ostenta la capital, así como hacer desaparecer la cruz que lleva el escudo, tan glorioso en las páginas de la Historia tenerifeña.

Interviene de nuevo el señor González Cabrera, para decir que apoyaba la desaparición de las palabras Santa Cruz del nombre de esta capital, así como la cruz del escudo.

Manifestó que en el Extranjero sólo se conoce a esta capital con el nombre de Tenerife.

NISERA

se desea una con buenas referencias.—Informes: Gran Café Cervantes.

Ecos de sociedad

Viajes

En unión de su familia ha llegado de Las Palmas don Antonio Naranjo Blanco.

—Han regresado a Las Palmas el

Rhum-Quina "Crusellas", gran tónico para el cabello.

consejero de aquel Cabildo Insular don Pedro Trujillo; y el ingeniero de la misma Corporación don Simón Benitez.

Enfermos

De cuidado se encuentra enferma en esta capital la señora esposa de nuestro distinguido amigo el inge-

Buenos y suaves como el aire libre son los cigarrillos Chesterfield

nierno de Montes don Arturo Ballester y Martínez Ocampo.

—En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha sido operado don Antonio Marante.

—Se encuentra ligeramente enfermo el presidente de esta Audiencia Provincial, nuestro distinguido amigo don José Ramón Fernández Díaz.

¡Señoras! para la belleza del cutis nada supera al jabón "Hiel de Vaca" (Crusellas)

# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	Vapores	Destinos
5 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
9 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
23 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
26 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	VILLA MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (COMERCIAL), los días 6, 13, 20 y 27, a las 5 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Sardina, Las Nieves y San Nicolás, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.

DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS:

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Viernes 1.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiff-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Isidro. - Sancho II  
y San Cristóbal

Para informes: MARINA, 13.—Teléfonos: 278, 80 y 221.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor  
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Miércoles 6.—El motor-correo SIL	Para Cette, Niza y Marsella.
Miércoles 13.—El motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo EBRO	Para Cette, Niza y Marsella.
Miércoles 27.—El motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes a mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

PARA LONDRES

Día 6.—Vapor BAJAMAR	Día 20.—Vapor BUENAVISTA
Día 13.—Vapor BANADEROS	Día 27.—Vapor BAJAMAR

PARA LIEPPE

Día 3.—Vapor SAN ANDRES	Día 18.—Vapor SAN JOSE
Día 4.—Vapor CARDINIA	Día 22.—Vapor SAN ANDRES
Día 8.—Vapor BURGOS	Día 25.—Vapor SARDINIA
Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 29.—Vapor BURGOS
Día 15.—Vapor SAN CARLOS	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 5.—Vapor BRAVO I	Día 19.—Vapor SANTIAGO
Día 12.—Vapor SANTA CRUZ	Día 25.—Vapor BRAVO I

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Compañía Trasatlántica de Barcelona  
(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

# Información militar

## Instrucción

En la orden general de la Comandancia militar de estas islas, correspondiente al día de ayer, se dice lo siguiente:

"A fin de que por todos los cuerpos y unidades se sustente el mismo criterio en la aplicación de lo preceptuado en la Circular del 17 de anterior (D. O. número 65) sobre instrucción, se tendrá muy en cuenta por los jefes de cuerpo y unidades y destacamentos cuanto en dicha disposición se preceptúa para la instrucción teórico-práctica, así como lo dispuesto en la Orden general de esta Comandancia de 21 de Octubre anterior.

Asimismo, los jefes de Cuerpo, unidad y destacamentos, prestarán la mayor atención a combatir el analfabetismo tan extendido entre los reclutas de estas islas, a fin de conseguir que todos los individuos que pasen por filas adquieran la instrucción de primeras letras; a este fin me darán cuenta de la forma en que han establecido las escuelas de primeras letras, según dispone la citada Circular, dándome el nombre del oficial encargado de ella y el número de auxiliares, clases e individuos de tropa.

La asistencia a estas clases será obligatoria para todos los analfabetos, aunque tengan destino de Cuerpo, dándome cuenta todos los primeros de mes del número total de analfabetos existentes, progresos realizados durante el mes anterior y faltas, así como relación nominal de los que demuestren poca aplicación, a fin de imponerles la correspondiente sanción.

En aquellos cuerpos en que por la hora a que tenga lugar la clase no puedan asistir todos los analfabetos, bien por estar en destinos o servicios incompatibles por la hora, se dará también otra clase complementaria por la tarde, a hora que permita la asistencia de dichos individuos.

Se organizará lo antes posible "El Hogar del Soldado", según dispone la orden general de ayer, a fin de procurar al soldado, dentro de los cuarteles, distracciones lícitas y entretenimientos agradables y cultos. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., Teófilo G. Peral."

### Hogar del Soldado

En la Orden general de la Comandancia militar de estas islas, correspondiente al día de ayer, se dice lo siguiente:

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Santos de hoy.—San Anselmo, ob., cf. y dr. San Simeón, ob. y mr.

Santos de mañana.—Santos Solero y Cayo, Pps. y mrs.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 22.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa a las Animas, encargo de doña A. S.

A las ocho y media, Misa rezada, encargo de doña C. Aionso.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 22.—A las ocho, Misa rezada en el Altar de Santa Rita de Casia, por el alma de un difunto (aniversario), y Comunión de la Asociación.

A las ocho y media, Misa cantada.

pondiente al martes último, se inserta lo que sigue:

"A fin de cumplimentar lo dispuesto en la Circular de 11 del corriente sobre la creación del Hogar del Soldado, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Primero.—En los regimientos de Infantería y grupos de Artillería e Ingenieros, se organizará el Patronato que menciona la citada disposición, dándome cuenta del personal designado.

Segundo.—El director será un jefe en los regimientos de Infantería, y un capitán en los grupos de Artillería e Ingenieros.

Tercero.—El Patronato procederá a redactar con urgencia presupuesto y Reglamento, que será remitido a esta Comandancia para su aprobación, proponiendo el local donde puede instalarse el Hogar del Soldado.

Cuarto.—A primeros de Mayo próximo me remitirán informe los Patronatos con cuantas observaciones les sugiera el funcionamiento del Hogar del Soldado, para su mejoramiento.

Lo que de orden de S. S. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., Teófilo G. Peral."

### Compra de artículos

El día 20 del actual, a las 11 horas, se reunió en el regimiento de Infantería número 37, la Junta de Plaza y Guarnición y Comisión gestora del Hospital militar de esta plaza, a fin de proceder a la compra de artículos necesarios para el mes de Mayo próximo.

### Regreso

Ha regresado de Las Palmas el teniente auditor de primera clase fiscal jurídico militar de esta Comandancia, don Lorenzo Martínez Fuset, después de cumplir en aquella plaza una comisión del servicio.

# DEPORTES

## BILLAR

### Campeonato individual

El pasado martes, día 19, comenzó a jugarse, en los salones del Casino de Tenerife, el Campeonato individual organizado por la citada sociedad.

Dada la gran calidad de los señores jugadores que se han inscrito en dicha competencia y del entusiasmo que reina entre los admiradores del noble y bello deporte, se espera que este Campeonato resulte sumamente disputado.

En el sorteo previo celebrado para las primeras eliminatorias han quedado formadas las siguientes parejas:

Don Francisco Cáceres-don Luis Zamorano.

Don Domingo García-don Fausto Taboronte.

Señor Borges, de La Laguna - Señor Massieu, de Santa Cruz.

Don Virgilio Ghirlanda-don José Borges, de Santa Cruz.

Don Victoriano Ríos-don Ramón González de Mesa.

Don J. Salazar-don Juan de los Mártires.

Don Quintín Melo-don Julio Zamorano.

Don Juan Martín-don Enrique Díaz.

**Ante la imposibilidad de publicar todos los artículos que nos envían nuestros colaboradores, les rogamos no se excedan de tres cuartillas, pues, en caso contrario, muy a pesar nuestro, nos veremos obligados a no publicarlos.**

# Recomendamos a nuestros lectores

(Sección en honor de los anunciantes de este diario)

CLINICA SANTA LUCIA, oculista doctor Corviniano Rodríguez López, prolongación Puente Galcerán.

TALLERES DE PLANCHADO, Viera y Clavijo, 20, moderno.

AGUA DEL RINCON (Mineral), Candalaria, 2. Teléfono 340.

CAFE MALTOCOFI, Tostadero La Rosa.

CALDO MAGGI, De venta en todos los establecimientos.

SELLOS DE CAUCHO, Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

COGNAC TRES COPAS González Byass.

SERVICIO INTERINSULAR POR LOS VAPORES SAN ISIDRO, Sancho II, San Cristóbal. Alvaro Rodríguez López, carretera de San Andrés.

NUEVO SIFON "La Perfección", H. P. Olsen.

SASTRERIA Y PANERIA "Enrique" Fermín Galán, 83.

HIPOFOSFITOS SALUD, El mejor reconstituyente.

ARTICULOS DE ESCRITORIO, Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

TINTORERIA "PARIS", Fermín Galán número 32.

FABRICAS DE LUNAS Y BISELADO, F. Fuentes, San Antonio, 4.

GOMAS NEUMATICAS "GOODYEAR", Alberto Camacho, Doctor Comenge número 11.

MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS, Casa Siemens, Doctor Comenge, 25.

CEMENTO "DALEN", Cristóbal Beuteil, Departamento de materiales.

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR, José Peña Hernández, Muelle Principal.

BANCO HISPANO AMERICANO, San Francisco, 6 y 8.

LABORATORIO Y FARMACIA, Doctor R. Castelo, Plaza 25 de Julio, 5.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Seguros de vidas y rentas vitalicias.

CUBIERTAS "FORT DUNLOP", Agente: Hamilton y Cia., Marina, 15.

HABILITADO CLASES PASIVAS, Luciano Padrón, Doctor Allart, 22.

CLINICA APARATO DIGESTIVO, doctor Manuel Hernández Martínez, Santo Domingo, 13.

### Diversas noticias

## Información municipal

### Devolución de plano

El señor ingeniero director de Obras Públicas devuelve debidamente autorizado y acompañado del correspondiente pliego de condiciones facultativas el plano que sobre construcción de dos casas proyecta hacer en la carretera del Rosario, el vecino de esta capital don Miguel Martín.

### Construcciones

Don Guillermo Mac-Kay ha pre-

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, Pérez Galdós, 9 y 11.

VAINICAS, calle Robayna esquina a Rambla 11 de Febrero.

FAJAS PARA ADELGAZAR, Pilar 50-18.

CEPSA, Gasolina, Petróleo, Gas-oil, Juan Díaz Jiménez.

BAR "LOS CARACOLAS", Cruz Verde número 8.

AUTOMOVILES WILLYS KNIGHT", Alvarado y Vega, Castillo, 51.

GOK DE GAS Y ALQUITRAN, Fábrica de Gas.

IMPRESOS COMERCIALES, Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

TRAJES A MEDIDA, calle Amargura, 11

SASTRERIA Rucadén Castro Bello, Cruz Verde, 20.

SANATORIO, doctor J. Rodríguez López, Plaza 25 de Julio, 4.

CLINICA COSTA, Terapéutica física, Viera y Clavijo, 52.

PALACE HOTEL, Plaza de la Iglesia número 14.

MATERIAL ESCOLAR, Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

LA FUNERARIA Emeldo Serís, 108.

LUCANA selecto cigarrillo.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA, Agente: Manuel Cruz, San José, 8.

FRED OLSEN & C., Agente: Alvaro Rodríguez López, carretera San Andrés.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA, Agente: Vda. e hijos Juan La-Roche, Castillo, 35.

LINEA PINILLOS, Agente: Antonio Ledesma, Marina, 21.

HAMBURGO Y BREMEN, Servicio frutero, Agente: Jacob Ahlers, Manuel Cruz.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES Hamilton y C., calle de la Marina.

YEOWARD LINE, Agente: Richard J. Yeoward, Marina, 43.

TURRONES MARCA JIRAFAS, Pastelería Nivaria, Valentín Sanz, 5.

**Nuestros anunciantes tienen derecho a que se publiquen gratuitamente los artículos anunciados en esta sección.**

sentado instancia, memoria y planos en solicitud de licencia para construir una casa en un solar de su propiedad situado entre las calles de Tribulaciones y del Saludo.

—Doña Josefa Barbuzano interesa asimismo se le conceda permiso para efectuar obras de reparación y ampliación en la casa que está construyendo en la calle de San Francisco número 55, de conformidad con los planos presentados.

Motores  
**Siemens**  
Los más conocidos

# EN BROMA Y EN SERIO

## RECETAS CULINARIAS

### Huevos dobles

Se baten las yemas de huevos que se deseen preparar.

Se hace almibar a punto no muy fuerte, y cuando esté hirviendo se van poniendo en él cucharas de yema batidas. Así que ésta esté a medio cocer se doblan y se van poniendo en la fuente. Una vez terminadas, se espolvorean de canela.

## Fábrica del Gas

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado cuidadosamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio PESETAS 450 el quintal (al contado).

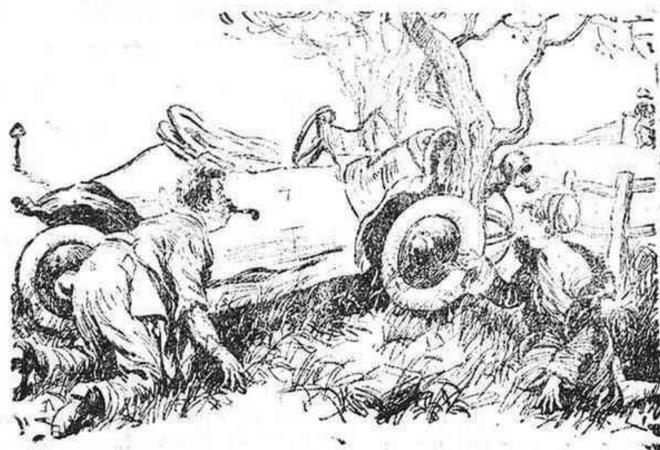
Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fernán Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos, en fábrica.

Precio por tonelada, 150 pesetas. Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.



La esposa (en un accidente automovilista ocasionado por entretenerse su marido en encender la pipa de fumar.)—  
¡Ahora puedes ya, con toda tranquilidad, encender la pipa!

Un domador de fieras estaba haciendo ejercicios en la jaula de los leones. Un criado del circo le dice:

—Ahí está su señora madre política, que pregunta por usted.

—Pues que pase aquí al momento.

En alta mar:

—¿Ve usted aquello que apenas se dis-

lingue allá a lo lejos? Pues es un cachalote.

—No, señor; es una ballena.

—Pero, hombre ¿me querrá usted enseñar a mí que me he pasado la vida en el mar? ¡Si sabré yo que es cachalote!

—Y si sabré yo que es una ballena después de estar veinte años en una fábrica de corsés!

## Cuisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla. 18, teléfono número 84.

### SE ALQUILA

un salón amplio para oficina.—Daran razón: Gran Café Cervantes.

## Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno.

ANUNCIE USTED  
EN ESTE PERIODICO

## ANÉCDOTAS

### Quien fué el inventor del "chantage"

Ese impudente comercio literario basado en la difamación—y que para designarlo hay que acudir a la voz francesa "chantage", pues en el idioma castellano no hay palabra adecuada para nombrarlo—remonta su origen al escritor italiano Pedro Aretino. Se puede considerar al Aretino—llamado así porque nació en Arezo en 1492—como el inventor del "chantage" literario. Este poeta satírico, abandonándose a los excesos de su mordacidad contra los poderosos que no compraban sus elogios o su silencio, mereció el nombre de "azote de los príncipes".

Carlos V y Francisco I debieron a sus liberalidades ser respetados por el mordaz escritor. Después de su desgraciada expedición al Africa, Carlos V se apresuró a enviar al poeta, para que se callara, una cadena de oro que valía cien ducados; entonces exclamó el Aretino: "¡He aquí un regalo muy pequeño para una necesidad tan grande!" Era tan venal y tan impudente, que él mismo se envanecía de que le bastaba una botella de tinta y una resma de papel para ganar tres mil escudos de oro cada año, cantidad enorme en aquel tiempo.

## Cabildo Insular de Tenerife

### SECCION DE ARBITRIOS

Se hace público para conocimiento de los señores contribuyentes que a partir del 1 de Mayo próximo de conformidad con lo que determina el artículo tercero de las Ordenanzas y Tarifas para la Administración, Investigación y Cobranza del arbitrio sobre alcoholes, aguardientes, etc., aprobado por R. O. de 22 de Noviembre de 1916, no podrá levantarse del muelle mercancía alguna de las gravadas con este arbitrio, sin presentar previamente en las Oficinas de Investigación del tributo las declaraciones correspondientes a los efectos del devengo.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1932.—El secretario accidental, R. Armas de Miranda.

## Asociación Agrícola Provincial

de Santa Cruz de Tenerife

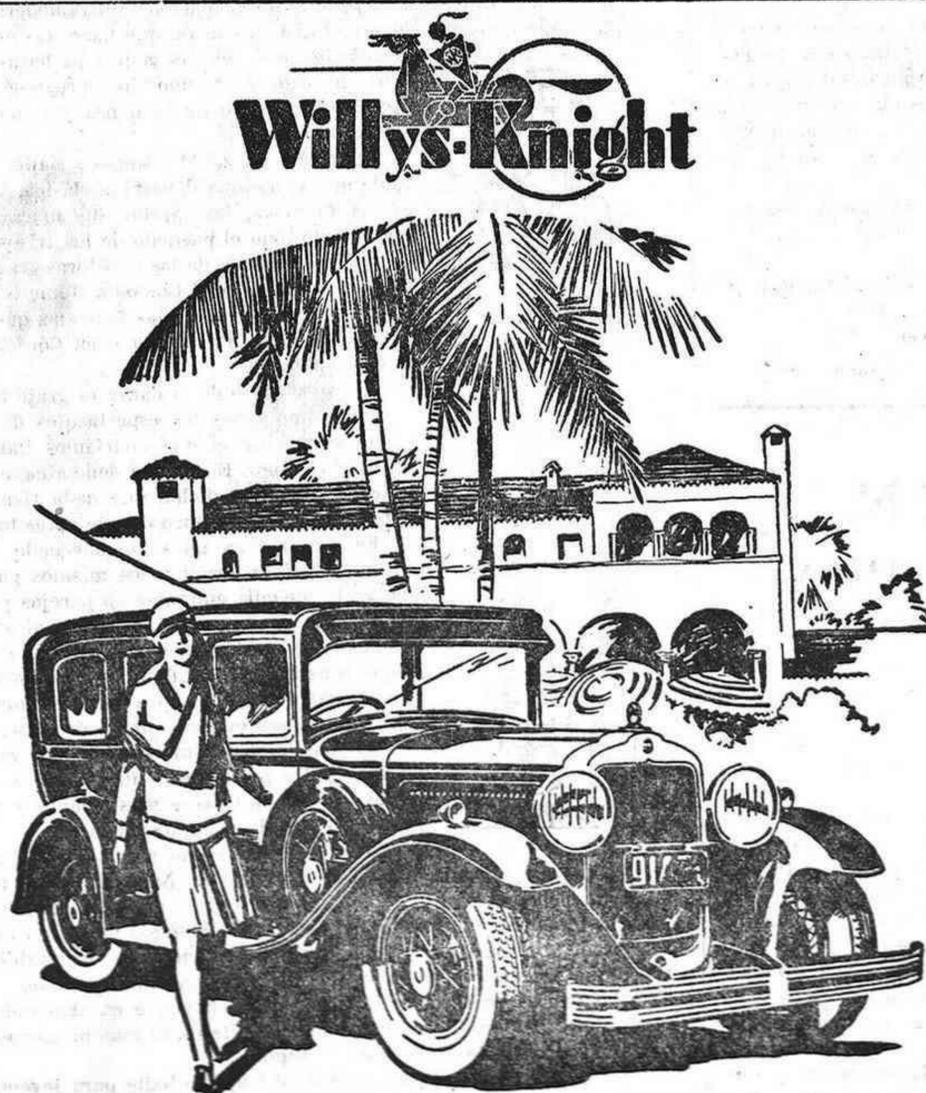
### ASAMBLEA AGRICOLA

Para dar a conocer las nuevas disposiciones legales sobre declaración de fincas rústicas, y cumpliendo acuerdo de la Junta Central de Gobierno de esta Asociación, se convoca a los agricultores de esta provincia a una reunión que tendrá lugar el próximo viernes, 22 del corriente, a las diez de la mañana, en el local del Círculo Mercantil de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1932.—El presidente, Tomás Cruz García.

ANUNCIE USTED EN  
ESTE PERIODICO

Los termos eléctricos PROTON son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el mas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.

## LA MUJER Y LA MODA

LA VIDA Y LA MODA

### Actividad femenina.-El Teatro

Por Soledad CUEVAS.

Llevamos una temporada de plena actividad social y política. Pero no solo por los hombres, sino cooperando grandemente las mujeres. En los Ateneos, en los centros culturales, en las sociedades, círculos y casinos, no suele faltar entre los conferenciantes, una mujer. Una mujer que no dice vulgaridades, sino que señala ideas, doctrinas, normas... En la literatura, en la ciencia, en la ingeniería, en la política... Todos los sectores de la vida, han abierto sus puertas a la mujer.

El sexo femenino en plena actividad como preámbulo de su incorporación a la vida pública, y sobre todo al ejercicio del derecho a votar, en las próximas elecciones.

La mujer va ascendiendo, no por zalamerías, como algunas emplean, para ser algo en la vida, sino por su estudio, su cultura, su trabajo, su ciencia. La mujer conceptuada bajo este aspecto, siempre es respetada y se le trata como a compañero. Así es como nosotras queremos que la mujer intervenga en los organismos oficiales, en la política, en los centros docentes; incorporándose a ellos por su valía, sin tener en cuenta el sexo para nada.

Hay un aspecto, sin embargo, que la mujer casi no ha tocado. El teatro. Algunas se decidieron a estrenar una comedia, pero, sin serles la suerte adversa, no han repetido el intento.

¿Por qué?... La mujer asiste al teatro tanto o más que el hombre. A la salida de las noches de estreno, bajo sus abrigos de terciopelo, con renard de plata y amplio volante, la mayoría comentan, tanto o más que el hombre, las incidencias de la obra, la psicología de los personajes, la tendencia literaria del autor, los trajes de las actrices, el acierto en el trazo de los personajes..., todo. Pero, en las carteleras se ven muy pocas veces, poquísimas, los nombres de mujer como autores de la comedia.

Y sin embargo, la mujer se presta maravillosamente para el teatro. Esos enredos de comedia moderna, esa fibra sentimental de amores, pasiones, odios, etc., ¿quién puede manejarlos mejor que la mujer, preparando escenas habilidosas?...

Y sin embargo, el teatro femenino, a pesar de

tanta actividad en la mujer moderna, casi no se conoce.

¿Motivos?... Que a pesar de todo cuanto se dice de nosotras, tomamos la vida más en serio que los hombres. Por eso no hacemos teatro. Preferimos que lo hagan ellos, que tienen fama de realismo puro en su vida, que no gustan de frivolidades, que no quieren engaños... Ellos que así piensan, son los que hacen teatro.

Nosotras, que según nuestros detractores, llevamos una vida verdaderamente teatral no nos lanzamos a escribir comedias, aún habiendo muchas que saben mucho y bueno de estas cosas.

Concha Espina, Magda Donato, Matilde Muñoz, Clara Campoamor, Regina, Concha Peña, María Luz Morales... ¿no ha pasado por vuestra mente la trama de una comedia o el asunto de un drama, visto por una mujer?...

Porque los hombres, ven las cosas teatrales bajo un punto de vista. Habría que ver el teatro hecho por mujeres... Ellos, trazando heroínas... Nosotras, o mejor dicho vosotras, las que acabo de citar, trazando héroes... ¿verdad?...

Madrid, Abril de 1932.—Prensa Cuevas. (Prohibida la reproducción.)



TIPOS DE MUJER

### LA NIÑA BIEN

Por REGINA.

En la actividad de la vida moderna, la *niña bien* es digna compañera del *pollo fruta*, un tipo de parasitismo inútil.

Destaca su ociosidad vacua al lado de la dinámica de la estudiante, de la taquímea, de la señorita de almacén, de la obrerita de taller, de todas las mujeres que viven al ritmo de los tiempos modernos laboriosos y fecundos.

La *niña bien* sigue siendo esclava de aquellas tonterías que fueron norma de las viejas generaciones. Cree todavía en el ridículo, es juguete de la moda, al revés de las muchachas fuertes de alma, que se rien de ellas mismas por que son valientes y desdeñan el ridículo, y que saben esclavizar la moda haciendo que sirva su estética propia.

La *niña bien* es al contrario una servidora de la moda; su figura y hasta su fisonomía son copia exacta de un grabado de figurín y así sus cejas y la dirección del rasgado de sus ojos, y la li-

nea de su boca son iguales a las cejas y los ojos y las bocas de otras muchachas que como ella parecen hechas en serio, y todas idénticas a los maniqués de Patou o de Paquin.

La *niña bien* presume de elegancia y resulta casi siempre de una cursilería rastacuerista, presume de complicada y es más simple que un bostezo, su cultura no pasa de la lectura de una cuantas revistas de modas, deportes, en francés o en inglés no bien comprendido, y la conversación de un mosaico de banalidades sin gracia ni *esprit*.

Por la mañana suele ir a la Castellana o a Recoletos. Si tiene coche y sabe conducirlo, o tiene categoría superior entre sus congéneres y sobre todo entre los del sexo que debía ser fuerte y que en estos casos solo es semi en todo. Por la tarde hace tennis y toma el *cok-tail* en cualquier bar pseudo americano, baila, y a casa para volver a salir después

de cenar. Va al cine a no ver la película, a los conciertos para charlar quedamente mientras los músicos trabajan en su divina profesión, al teatro llega a lo sumo al segundo acto, y más que lo del escenario, le interesa lo que ocurre en la sala, siempre, naturalmente, entre palcos y butacas...

Pero a todas partes lleva la misma idea e idéntica intención. Ver de conquistar algún infeliz que sea capaz de abonar las facturas de la modista y sufragar los caprichos de esta mujercita perfectamente inmoral, que no duda en vender sacramentalmente, eso sí, y también ante el juez, el amor, la integridad de su cuerpo y de su espíritu, al que reuna mejores condiciones económicas para atender sus gastos.

Para la *niña bien* no existe deberes de conciencia, ni sociales, ni humanos, ni genésicos. Ella no entiende la moral sincera que nos lleva a sacrificarlo todo en aras de la verdad sentimental; no puede conocer toda la belleza que hay en un beso sincero, ni toda la podredumbre que encierra una frase de fingido amor, no puede sentir lo que tan bellamente decían la gran Concepción Arenal, de que es necesario pagar con nuestro trabajo

la deuda de trabajo que tenemos contraída con la sociedad; ella no sabe que es un deber de humanidad compartir el dolor y el esfuerzo, y está muy lejos de sentir como una obligación sagrada, la necesidad de tener en cuenta las cualidades que como padre y para padre reúna el hombre que la hable de amor...

La *niña bien*, caricatura de mujer moderna, es el producto más lamentable de nuestra compleja civilización.

Madrid, Abril de 1932.—Prensa Cuevas. (Prohibida la reproducción.)

### Conocimientos útiles

VINAGRE DE ROSAS

He aquí una excelente receta de vinagre de rosas para el tocador. Llénese una vasija de litro hasta la mitad de su altura con pétalos de rosas rojas; concédase luego de llenar con buen vinagre blanco tibio y déjese en maceración durante un mes. Añádase entonces otro tanto de alcohol de noventa grados y tápese herméticamente la botella con lacre.

Algunas gotas de este vinagre bastan para perfumar el agua de las abluciones y mantener la frescura de la piel.

PLACERES DE HOY

### EL BAILE

Por MUSECA

Puede decirse del baile lo mismo que del Teatro; que no es precisamente un placer moderno, ya que de los tiempos más remotos la Humanidad bailó al son que le tocaban. Las Escrituras Sagradas nos hablan de las danzas de David ante el Arca de la Alianza; los clásicos organizaban también sus danzas, Pirro bailó ante la tumba de su padre Aquiles, y los pueblos salvajes han conseguido tan laudables ejemplos danzando delante de los dioses y de las tumbas de sus antepasados.

Lo verdaderamente raro es que las poblaciones ultramodernas, las gestas supercivilizadas, se conformen con una expansión que hacía las delicias de los pueblos primitivos, de las gentes bárbaras, y que día a día, conforme van avanzando los progresos humanos, avance también el delirio de la danza y aumente sin cesar sus cultivadores.

Pero hay danzas de danzas y bailes de bailes. Es innegable que ver a una danzarina clásica, a Tórtola Valencia, a Ana Paulowa, interpretar sus maravillosas creaciones, era revivir todo el ensueño de los frisos del Partenón, toda la gracia helena de las canéforas fragantes. Ver a Laura de San Telmo o a Custodia Romero ejecutar sus danzas andaluzas, es evocar las fantasías que los árabes vivieron bellamente en Granada o en Córdoba, en los días de mayor esplendor.

El espectáculo de la danza es grato a los ojos y anima el alma como todos los espectáculos de arte, pero no es eso precisamente el que podríamos llamar un *placer de nuestros tiempos*. El que así denominamos es el placer del baile propiamente dicho, que nada tiene que ver con la danza ni con el arte puro de que antes hablamos.

Es reunirse en un salón adecuado, con gentes de la misma categoría social y los mismos gustos, y al son de una grata melodía entazarse en parejas y trenzar unos pasos de baile que la moda consagra, y al mismo tiempo gustar la conversación amena, el discreto frívolo, y en fin, lo que constituye la sal de tales reuniones.

Las muchachas y sobre todo los muchachos, llegan a sentir verdadero evenamiento de baile, y la intoxicación se hace más intensa conforme la edad va avanzando. Las oloñales y los pollos duros que llegan a entusiasmarse en los bailes, son mil veces más asiduos y algareros que los jovencitos en plena adolescencia.

No es el baile, como algunas personas demasiado serias quieren poner, una escuela de libertinaje. No es tampoco un pierde tiempo inmoral. Todo depende de como se cultive y se practique el baile. Es decir; que si no se toma como un vicio, y si como una diversión más nada tiene de peligrosa, sobre todo si se baila con decencia y con personas de honorabilidad manifiesta. Claro que si se hace del baile una obsesión, perjudica en todos aspectos, y si se da a las danzas un carácter lúbrico se las convierte en algo indecente. Pero, huyendo de estos perniciosos extremos el baile es, ni más ni menos, una distracción grata, un placer más de nuestros tiempos.

Y como modelo lindo de verdad de traje de baile para jovencita, ahí tenemos ese de *goergette*, rosa pálido adornado con grupos de rositas en tono más fuerte y hojas verdes. Los zapatos deben ser de crespón en el mismo tono del vestido, y los brazaletes y collar así mismo de cristal color de rosa.

Madrid, Abril de 1932.—Prensa Cuevas. (Prohibida la reproducción.)

